



#Respira**Vida**

BANCADA
**MEJOR AIRE
MENOS RUIDO**
CONCEJO DE BOGOTÁ



Concejo
de **Bogotá**

En **redes sociales**
encuentranos como:

RESPIRA VIDA BOG



“Defendemos el
derecho a tener aire
limpio y ambiente sin
ruido para vivir mejor
en Bogotá”



#Respira**Vida**

Una iniciativa de:

BANCADA
**MEJOR AIRE
MENOS RUIDO**
CONCEJO DE BOGOTÁ 

INTRO



Pag. 4

Calidad del aire y niveles saludables de ruido, una nueva prioridad en la agenda pública.

ALGUNOS APUNTES



Pag. 5

Algunos apuntes:
¿A qué nos enfrentamos?

GOBERNANZA DEL AIRE



Pag. 9

Propuesta de la Bancada

EQUIPO



Pag. 13

Concejales miembros
Organizaciones sociales
Comunidad académica

EN ESENCIA



Pag. 16

Propósito, objetivos y estrategias

LO QUE VIENE



Pag. 18

Cronograma de actividades, responsables y nuevas tareas.

INTRO

Calidad del aire y niveles saludables de ruido, una **nueva prioridad** en la agenda pública.



La Bancada “Mejor Aire, Menos Ruido” nace en el Concejo de Bogotá el 15 de marzo de 2020 como una iniciativa de articulación multipartidista de carácter político, que busca posicionar la calidad del aire y la gestión del ruido como temas prioritarios en la agenda pública distrital, creando condiciones de sinergia para la reflexión colectiva, la producción de conocimiento y la creación colaborativa de propuestas entre la academia, la empresa, el estado y la sociedad civil.

ALGUNOS

¿A qué nos enfrentamos?

APUNTES

“La mala calidad del aire y el aumento constante de los niveles de ruido **son factores de riesgo** para la salud y la vida”

Por: **NELSON CUBIDES**
Concejal de Bogotá
Coordinador Bancada “Mejor Aire, Menor Ruido”

Según la OMS, la contaminación atmosférica es el principal riesgo ambiental para la salud, más del 90% de la población mundial respira aire contaminado acabando con la vida de más personas que el cigarrillo.



12,6 millones
de muertes por año
por contaminación (aire y ruido).¹

Algunas de sus consecuencias en la salud humana son: la aparición de enfermedades del sistema respiratorio, problemas nerviosos y cardiovasculares, abortos espontáneos y muertes prematuras en recién nacidos, cáncer y problemas digestivos, problemas óseos, así como la aparición de diferentes dolencias físicas.

Así pues, varios estudios indican que las distintas fuentes de polución del aire está acortando en tres años la esperanza de vida de la población mundial, "mucho más que las guerras y otras formas de violencia, enfermedades parásitas o el tabaco"(World Economic Forum).²

Investigadores del Instituto Nacional de Salud encontraron que el **8% del total de**



51 millones

de síntomas respiratorios en el país.

(Estudio de valoración económica de la degradación ambiental en Colombia)

muertes en Colombia están asociadas a la mala calidad del aire y a la contaminación por combustibles sólidos y metales³ y que el ruido es uno de los principales riesgos tanto para la salud mental como la física y el bienestar".

De acuerdo con el estudio de valoración económica de la degradación ambiental en Colombia⁴, en el año 2015 se asociaron con la baja calidad del aire más de 8.000 muertes por cáncer de pulmón y enfermedad cardiovascular en mayores de 44 años, así como 51 millones de síntomas respiratorios, además de restricción en el desarrollo de actividades y atenciones en los servicios de urgencias y hospitalización por causas respiratorias. Los costos estimados por la morbilidad y la mortalidad producto de la degradación de la calidad del aire urbano, fueron de \$ 12.2 billones de pesos para 2015.⁴

En Bogotá el problema no es menor, del periodo comprendido entre marzo de 2019 y marzo de 2020 se han decretado 4 emergencias (una de ellas pasó de amari-

4 emergencias ambientales

de enero de 2019 a marzo de 2020

lla a naranja en el sur occidente de la ciudad) en el que aproximadamente dejan de circular 46.000 vehículos de carga 914.000 vehículos particulares y 234.000 motocicletas por medidas como el pico y placa ambiental. Esto, en parte, porque según la Secretaría de Ambiente de Bogotá el 80% de la contaminación del aire en la ciudad proviene de fuentes móviles (38.3% camiones; 16.8% camperos y camionetas; 16.6% automóviles) y el 20% de la contaminación del aire proviene de fuentes fijas (51% hornos ladrilleros; 23% calderas a carbón), problema que empeorará con el aumento del parque automotor.⁵

Según Bogotá Cómo Vamos⁶, en Bogotá, circulan cerca de 2'400.000 vehículos. De estos, el 50% son automóviles, el 20% motocicletas y el 14%, camionetas. Solo un 5%



CONTRIBUCIÓN DE CONTAMINANTES POR FUENTES DE EMISIÓN



80%

FUENTES MÓVILES

38.3% camiones
16.8% camperos-camionetas
16.6% automóviles



20%

FUENTES FIJAS

51% hornos ladrilleros
23% calderas a carbón

Fuente: Secretaría de Ambiente ⁵

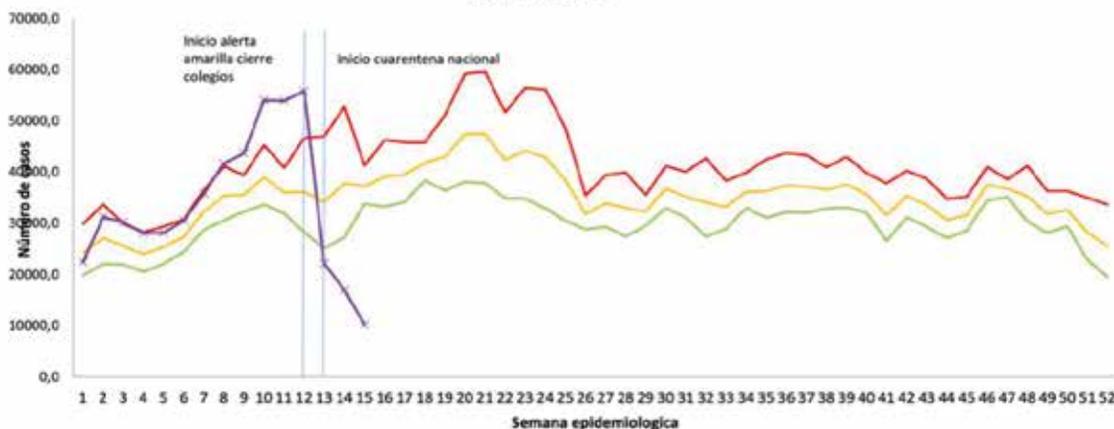
corresponde a transporte de servicio público y un 2%, a taxis. En los últimos 5 años, el parque automotor de automóviles ha crecido un 24%, el de las camionetas un 62% y el de las motos, un 23%.

Esta situación está generando graves afectaciones en la salud de los bogotanos: el 14% de los casos de cáncer de pulmón

en Bogotá están asociados a la contaminación; cientos de niños mueren al año por enfermedades asociadas a la calidad del aire en parte porque un menor de 5 años expuesto a PM10 tiene 1.70 veces más riesgo de presentar ausentismo escolar por Infección Respiratoria Aguda IRA. **La tasa de mortalidad por enfermedades respiratorias de los afiliados a Capital Salud EPS-S ha tenido un crecimiento del 504% entre 2017 y 2019** (2017 – 6.8/ 100 mil afiliados; 2018 – 10.9/100 mil afiliados; 2019 - 41.1/100 mil afiliados) y se han reportado 131.893 casos de Infección Respiratoria Aguda – IRA en menores de 5 años por causa de la contaminación ambiental (2017- 2019).

La calidad del aire tiene un efecto directo sobre las Infecciones Respiratorias Agudas, su mejoría podría salvar la vida de cientos de niños y niñas, disminuyendo el número de casos reportados. A partir del confinamiento decretado por el Gobierno Distrital en marzo de 2020, se evidencia una caída en la morbilidad por total de IRA. Esta mejoría es solo coyuntural y la crisis ambiental infortunadamente seguirá afectando a más menores si no actuamos al respecto. Ver cuadro de canal endémico.

Canal endémico de casos notificados de morbilidad por total de IRA en Bogotá D.C. Año 2015 - 2020 a Semana 15



Fuente: Informe Alcaldía Mayor de Bogotá al Concejo Distrital, abril de 2020



El 70% de las mediciones de ruido realizadas por la Secretaría de Ambiente, superan los estándares máximos permitidos y de acuerdo a los mapas de ruido, el 25% de la población urbana de la ciudad vive en sitios que presentan riesgo para la salud, de la cual el 60% de la contaminación es producida por fuentes móviles (tráfico automotor, aéreo y el perifoneo) y 40% que corresponden a fuentes fijas (establecimientos de comercio, pymes, grandes industrias y las construcciones, entre otras).⁵

En la actualidad **se adelantan más de 2.000 procesos sancionatorios por altos niveles de ruido**, los sectores donde más incidentes se presentan son: la zona de rumba del Restrepo; las zonas Rosa, T, G; las Ferias; el sector industrial de Fontibón; cuadra alegre (Primero de Mayo con Boyacá); la zona del portal y Mirandela; la carrera 7.^a entre las calles 13 y 24, en la localidad de Santa Fe.⁵

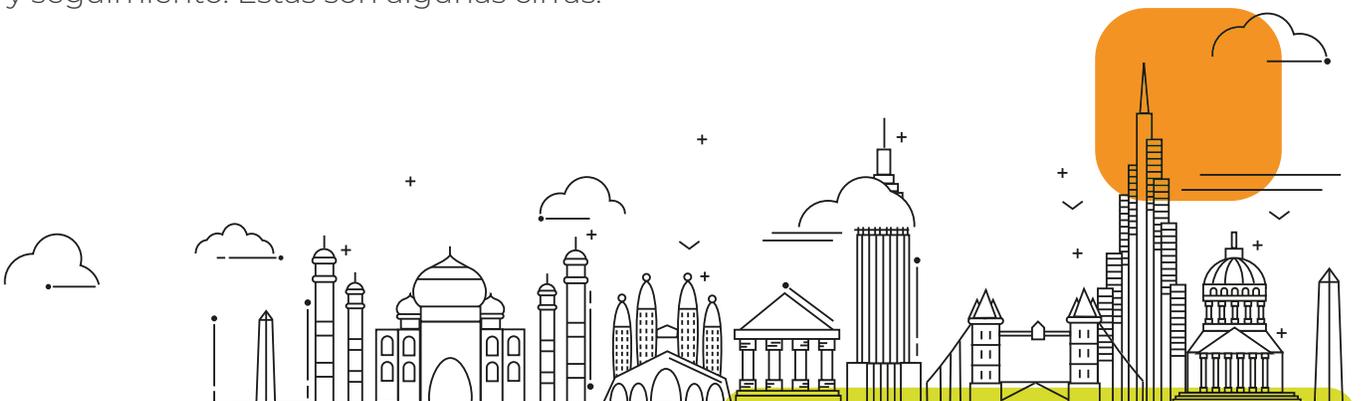
Según la encuesta de percepción ciudadana 2019,⁸ el 65% de los ciudadanos están insatisfechos con la calidad del aire, y **uno de los sectores más descontentos es el suroccidente con el 72% de insatisfacción (territorio que hace parte del polígono donde inicialmente se declaró la alerta ambiental).**

Si bien se han liderado diferentes acciones para corregir este panorama, se requiere **mayor compromiso de la Administración** en el control, inspección y seguimiento. Estas son algunas cifras:

- **Control a fuentes móviles:** Actualmente la ciudad cuenta con 34 funcionarios (2 movilidad, 24 ambiente y 8 unidades de policía de tránsito) para el control de emisiones de fuentes móviles (2'400.000 vehículos) 1 funcionario por cada 70.588 vehículos. (realizaron 5.237 operativos 2017-2020) 141 operativos por mes, mucho para ese equipo humano.⁵
- **Control a Fuentes fijas:** 30 personas realizaron, en tres años, sólo 46 operativos para el control de emisiones en fuentes fijas, cuando sólo en el polígono sur occidental (8 localidades de más contaminación), se calcula que hay 60.000 industrias, entre ellas la manufacturera y de construcción, además de otras 982 que se dedican a la actividad minera.⁵

Para el control de emisiones sólo hay 19 opacímetros y 13 analizadores de gases (Movilidad y Ambiente), Policía no cuenta con equipos y para el control de ruido sólo se cuenta con 27 equipos.⁵

El mejoramiento de la calidad del aire y la disminución de los niveles del ruido **es un problema estructural que requiere el compromiso de diferentes sectores para generación estrategias a largo plazo.** Necesitamos mitigar los efectos de la contaminación, adaptarnos a fenómenos globales y la transformar diferentes actividades humanas en modelos mucho más sostenibles y responsables con el medio ambiente.



LÍNEAS TRANSVERSALES PARA LA GOBERNANZA DEL AIRE

Propuesta Bancada “Mejor Aire Menos Ruido”

La **Gobernanza Del Aire** puede definirse “como la cogestión, identificación de roles y empoderamiento de los diferentes actores (gobierno, academia, sociedad civil, sector privado) en la gestión por la calidad del aire”.¹

El reconocimiento de un **sistema integrado que responda a la problemática del aire en Bogotá, debe ser consecuencia de un diseño institucional macro y transversal** que no solo responda a lógicas administrativas sino a una visión más amplia de política, entendida como la interacción, regulación y dirección de voluntades particulares, así como de la creación de instrumentos de política

1. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Estrategia Nacional de Calidad del Aire. 2019



pública y protocolos de respuesta intersectorial frente a crisis ambientales como la vivida en los últimos meses.

Esto implica la coordinación de diferentes actores, la voluntad política y la creación de instrumentos de dirección y planeación intersectorial liderada por una instancia administrativa -de carácter público- que pueda ser el puente entre entidades distritales, nacionales, y la sociedad civil

Así pues, la creación de un **Modelo de Gobernanza del Aire para Bogotá**, debe incluir una visión integral y a largo plazo de la problemática, cuya sinergia busque siempre mejorar el bienestar de los bogotanos y proporcionar las herramientas necesarias para la transformación sostenible y rentable de diferentes sectores cuyas actividades son actualmente fuentes de contaminación. **Debe ser una tarea de liderazgo, visión y fuerza institucional que motive transformaciones y realice seguimiento juicioso de su avance.**

La calidad del aire en Bogotá debe ser una prioridad de importancia global, somos el aire que respiramos. Por eso, este Modelo es prioridad institucional y un propósito de bienestar común que la **Bancada “Mejor Aire Menos Ruido” quiere asumir con el mayor compromiso y responsabilidad** en tiempos de urgente adaptación, mitigación y conservación ambiental.

Por eso desde la Bancada **proponemos** la creación y de adopción de un modelo de gobernanza cuyos pilares, desde una visión amplia e integral de la calidad del aire, deben impulsar: la reconversión industrial, la movilidad sostenible - eficiente, la salud consciente y preventiva, y la conservación de la Estructura Ecológica Principal de la ciudad, entre otras medidas que generen bienestar y permitan una conversión progresiva de las actividades económicas de los bogotanos.



1. MEDIDAS MITIGACIÓN:

1.1. Reconversión industrial, que permita la adecuación progresiva e incluyente de equipos, procesos y prácticas industriales mediante la modernización de sus plantas, el control y vigilancia de los estándares ambientales en las cadenas de abastecimiento y producción, así como la apropiación de nuevas tecnologías que sean más eficientes, seguras y amigables con el medio ambiente, para lo cual se hace necesario el fortalecimiento con la comunidad científica y académica del país, así como el diseño de incentivos económicos y de mercado.

1.2. Movilidad sostenible y eficiente, que reduzca el impacto contaminante de las fuentes móviles de la ciudad por medio de la adopción de nuevas tecnologías, la renovación de la flota automotriz de los vehículos de carga, la eficiencia de movilidad mediante la optimización de los viajes y de los sistemas de transporte (más personas en menos vehículos automotores, más rápidos), así como el mantenimiento óptimo de las vías para la reducción del tiempo de desplazamientos, polvo y del ruido.



2. MEDIDAS ADAPTACIÓN:

2.1. Salud consciente y preventiva, que aborde de forma transversal e integral los riesgos y las consecuencias biológicas de la contaminación auditiva y del aire, empoderando a los ciudadanos para su autocuidado frente a nuevos contextos ambientales y fortaleciendo el sistema de salud para una reacción temprana y oportuna desde la aparición del riesgo.

3. MEDIDAS DE PROTECCIÓN:

3.1. Conservar la Estructura Ecológica Principal de la ciudad para la reducción de la concentración de Gases Efecto Invernadero (GEI), la disminución de partículas contaminantes suspendidas en el aire y los niveles de ruido (entre otros servicios ecosistémicos), garantizando la biodiversidad, la vida y bienestar de los bogotanos desde una visión integral y amplia de la calidad del aire.

4. MEDIDAS COMPLEMENTARIAS:

4.1. Cultura del reciclaje, disposición y transformación de residuos

4.2. Consumo informado - responsable para identificar productos con buenas prácticas ambientales

4.3. Ecourbanismo y construcción sostenible. planificación, desarrollo, construcción y adecuación de las ciudades, orientadas hacia el desarrollo sostenible, minimizando los impactos ambientales y garantizan el uso eficiente, el aprovechamiento sostenible de los recursos y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

4.4. Coordinación con otras entidades territoriales para lograr el trabajo articulado entre las autoridades de la región, del departamento y de la ciudad involucradas en la gestión integral de un aire limpio.

ELEMENTOS TRANSVERSALES:

Institucionalidad fuerte y transparente.

Recursos técnicos, humanos y financieros, suficientes y bien administrados, que permitan cumplir oportunamente las disposiciones y propiciar transformaciones mediante la creación de sinergias intersectoriales; de incentivos; de instrumentos de gestión; del “big data” y estrategias de gobierno abierto; entre otros, así como del acompañamiento, vigilancia, control y ejecución de su potestad sancionatoria en la ciudad.

Ecosistema de ciencia, tecnología e innovación (CTI).

Promoción del conocimiento técnico-científico para la conversión tecnológica y los sistemas de información en la toma de decisiones. Una Ciudad Inteligente es aquella que coloca a las personas en el centro del desarrollo, incorpora Tecnologías de la Información y Comunicación en la gestión urbana y usa estos elementos como herramientas para estimular la formación de un gobierno eficiente que incluya procesos de planificación colaborativa y participación ciudadana. Al promover un desarrollo integrado y sostenible, las Smart Cities se tornan más innovadoras, competitivas, atractivas y resilientes, mejorando así la calidad de vida de sus integrantes.

Acuerdo político. Discusiones priorizadas en la agenda pública nacional, regional, distrital y local, discutidas por los actores políticos con amplia participación de múltiples sectores, interinstitucionales, comprometidos de largo plazo con el alcance de objetivos comunes.

Ciudadanía empoderada. Formación de ciudadanos informados, consientes y reflexivos del impacto que tienen las acciones humanas, en el medio ambiente y de su papel protagónico en la configuración



del problema, así como en la búsqueda de alternativas de solución, propendiendo siempre a su organización, participación efectiva e incidencia en el territorio. La educación es nuestra mayor aliada.

Planeación urbana. Implementación y gestión de instrumentos de ordenamiento

territorial transversales a la Gobernanza del Aire, esto implica la implementación de estrategias coordinadas en su dimensión física, con prospectiva, que involucre las diferentes dinámicas del territorio desde una visión integral, evolutiva y multidimensional.



Líneas transversales para la **GOBERNANZA DEL AIRE**

Propuesta Bancada Mejor Aire Menos Ruido



Fuente: elaboración propia



Mapeo Distrital - Institucional

(Discriminado por temas de interés)

ENTIDAD	TEMA
AMBIENTE	RMCAB
	IBOCA
	Protocolos
	Seguimiento y control
	Investigación
MOVILIDAD	Chatarrización
	Cambio de Flota
IDU - UMV	Estado de las vías (dispersión de polvo)
SALUD	Picos de emergencias de IRA
	Campañas de prevención en población vulnerable
EDUCACIÓN	Educación ambiental en torno a calidad del aire
HÁBITAT	Construcción sostenible y control de emisiones en obras (polvo)
IDRD - JARDÍN BOTÁNICO - EAAB	Arborización
	Espacios verdes
	Corredores ambientales
DESARROLLO ECONÓMICO	Eficiencia ambiental de las empresas
	Transformación tecnológica
	Empresas verdes
IDIGER	Contingencias y medidas de emergencia
GOBIERNO	Control de las Alcaldías Locales
POLICÍA NACIONAL	Acciones correctivas y sancionatorias

4

EQUIPO

Concejales miembros:

BANCADA

**MEJOR AIRE
MENOS RUIDO**

CONCEJO DE BOGOTÁ



Reunión de instalación

NELSON CUBIDES

Partido Conservador

Coordinador de la bancada

GLORIA DÍAZ

Partido Conservador

EMEL ROJAS

Partido Colombia Justa y Libres

MARTÍN RIVERA

Partido Alianza Verde

SUSANA MUHAMAD

Partido Colombia Humana - UP

JUAN JAVIER BAENA

Bogotá para la gente.

MARÍA FERNANDA ROJAS

Partido Alianza Verde

CELIO NIEVES

Partido Polo Democrático

FABIÁN PUENTES

Partido MIRA

JULIÁN RODRÍGUEZ SASTOQUE

Partido Alianza Verde

MARÍA VICTORIA VARGAS

Partido Liberal

MARCO ACOSTA RICO

Partido Colombia Justa y Libres

SAMIR ABISAMBRA

Partido Liberal

DIANA DIAGO

Partido Centro Democrático

ANDRÉS ONZAGA

Partido Alianza Verde

ANDREA PADILLA

Partido Alianza Verde

ATI QUIGUA IZQUIERDO

Movimiento Alternativo Indígena y Social – MAIS

RUBÉN TORRADO

Partido de la Unidad

JORGE COLMENARES

Partido Centro Democrático

EQUIPO

Organizaciones
sociales y académicas
participantes

Universidad de los Andes

Universidad del Bosque

Universidad Libre

Universidad del Rosario

Universidad Distrital

CanAirIO

Red Nacional Ciudadana por el
Aire

Fundación Cerros de Bogotá

Mesa Ciudadana por la Calidad del
Aire de Bogotá (MECAB)

Secretaría Distrital de Ambiente

Secretaría Distrital de Movilidad

Secretaría Distrital de Gobierno

Ministerio de Ambiente y
Desarrollo Sostenible

EN ESENCIA

Propósito:

“Defendemos el derecho a tener aire limpio y ambiente sin ruido para vivir mejor en Bogotá.”



Objetivos:

1. Promover la **sensibilización eficaz de los efectos de la contaminación** auditiva y del aire en Bogotá, así como la educación ambiental en la materia.
2. Hacer **seguimiento y control** de la gestión institucional y de sus resultados.
3. Elaborar **iniciativas normativas** que promuevan la disminución de GEI y del material particulado en la ciudad de Bogotá, así como la promoción de mecanismos alternativos de transporte y estrategias sostenibles que mejoren la calidad auditiva y del aire en la capital.
4. Fomentar la **participación ciudadana**, el diálogo y el intercambio de experiencias con el sector académico nacional, regional e internacional.



Estrategias:

1.

Conciencia ciudadana: Acciones pedagógicas concretas que visibilicen el problema de la contaminación del aire, promuevan diálogo social, la innovación social y la educación ambiental en cuatro aspectos:

- a) La situación del aire y ruido en la ciudad
- b) Los riesgos que representan niveles altos de contaminación auditiva y del aire para la salud
- c) La responsabilidad y el impacto –negativo o positivo- de las acciones individuales
- d) Empoderamiento político de comunidades y la participación ciudadana

2.

Articulación regional: Fortalecer los lazos institucionales con las autoridades territoriales de región y el país, para la búsqueda de estrategias y acciones coordinadas que promuevan:

- a) La protección del medio ambiente y de los sumideros de carbono,
- b) La gestión de fuentes contaminantes
- c) La transformación tecnológica e industrial para la sostenibilidad

3.

Seguimiento a instrumentos gubernamentales de planeación y gestión (tales como políticas públicas, Plan Distrital de Desarrollo y Plan de Ordenamiento Territorial): Priorizar en la agenda pública las problemáticas a las que hace mención esta bancada, haciendo seguimiento a la gestión distrital y proponiendo acciones estratégicas que contribuyan a la resolución de estas problemáticas de forma progresiva, sistémica y articulada.

LO QUE VIENE

Programación estratégica de la Bancada



ESTRATEGIA	ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	RESPONSABLE
1. Conciencia ciudadana	1.1 Mural con la comunidad de San Benito	Espacio de dialogo, aprendizaje y creación artística con la comunidad	Bancada Concejal Nelson Cubides
	1.2 Mural con la comunidad del Codito	Espacio de dialogo, aprendizaje y creación artística con la comunidad	Bancada Concejal Nelson Cubides
	1.3 Debate en universidades	Espacio de discusión en universidades para reflexión frente al tema	Bancada
	1.4 1ra Caminata Cerros Orientales	Caminata de integración y sensibilización ambiental con la comunidad y organizaciones sociales en uno de los senderos autorizados	Comunidad (con apoyo institucional)
	1.5 2da Caminata Cerros Orientales	Caminata de integración y sensibilización ambiental con la comunidad y organizaciones sociales en uno de los senderos autorizados	Comunidad (con apoyo institucional)
2. Articulación regional	2.1 Conversatorio regional de concejales	Espacio para discutir sobre los principales problemas del aire en Cundinamarca, sus principales desafíos y las estrategias para afrontarlo.	Bancada Gobernación de Cundinamarca Asamblea
	2.2 Foro Nacional sobre Calidad del Aire	Espacio Nacional de discusión sobre la calidad del aire	Concejal María Fernanda Rojas Bancada del Aire
3. Seguimiento a instrumentos gubernamentales de planeación y gestión	3.1 Webinar "Política Cero Emisiones"	Avances de la P.P. de cero Emisiones y el cumplimiento Bogotá PA. 732 de 2019 (movilidad eléctrica)	Bancada del Aire / Secretaría de Movilidad
	3.2 Webinar "Arborización y su impacto en la calidad del aire"	Situación de la arborización en Bogotá y su impacto en la calidad del aire	Bancada del Aire / Secretaría de Ambiente
	3.3 Mesa de trabajo "Modelo de la Gobernanza del Aire en Bogotá"	Instalación y desarrollo de una mesa de trabajo cuyo objetivo es establecer la ruta para el diseño de un modelo de Gobernanza del Aire para Bogotá	Bancada del Aire / Concejal Nelson Cubides



En el tiempo

Actividad / Fecha	Mes	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Estrategia 1: Conciencia ciudadana										
1.1 Mural comunidad de San Benito										
1.2 Mural comunidad del Codito										
1.3 Debate en universidades										
1.4 1ra Caminata Cerros orientales										
1.5 2da Caminata Cerros orientales										
Estrategia 2: Articulación regional:										
2.1 Conversatorio regional de concejales										
2.2 Foro Nacional sobre Calidad del Aire										
Estrategia 3. Seguimiento a instrumentos gubernamentales de planeación y gestión										
3.1 Webinar "Política Cero Emisiones"										
3.2 Webinar "Arborización y su impacto en la calidad del aire"										
3.3 Mesa de trabajo "Modelo de la Gobernanza del Aire en Bogotá"										

Fuente: elaboración propia

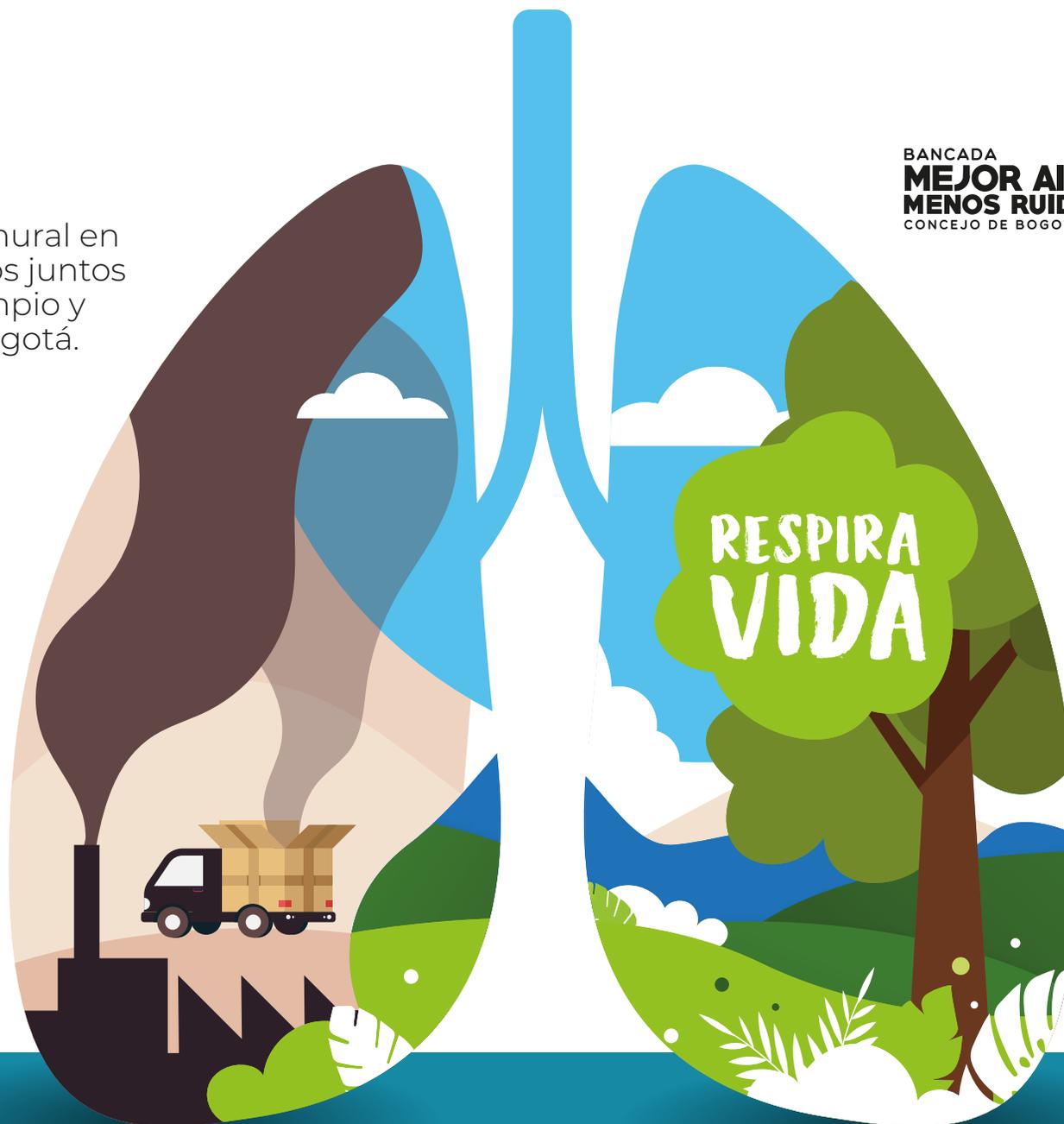
*Cronograma sujeto a cambios



MURAL RESPIRA VIDA

Pinta con nosotros este mural en tu localidad y defendamos juntos el derecho a tener aire limpio y ambiente sin ruido en Bogotá.

BANCADA
**MEJOR AIRE
MENOS RUIDO**
CONCEJO DE BOGOTÁ 





Coordinación documento:
NELSON CUBIDES
Concejal de Bogotá
Coordinador Bancada "Mejor Aire, Menor Ruido"

Asesor Concejo de Bogotá:
Christian D. Vargas Quintero

Referencias:

CAPÍTULO 2: ALGUNOS APUNTES

1. Organización Mundial de la Salud (OMS)
<https://www.who.int/es/news-room/detail/15-03-2016-a-n-estimated-12-6-million-deaths-each-year-are-attributable-to-unhealthy-environments>
2. Foro Económico Mundial
<https://es.weforum.org/agenda/2020/03/un-estudio-ci-entifico-considera-la-contaminacion-atmosferica-un-a-pandemia/?fbclid=IwAR2Is0mmkNFhF4qwRbCpr1daXitP7yT6qjBjt6aTo8qIhY7teIzoaZ2UbM>
3. Instituto Nacional de Salud
<https://www.ins.gov.co/Noticias/Paginas/Informe-Carga-de-Enfermedad-Ambiental-en-Colombia.aspx>
4. Departamento Nacional De Planeación
<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Valoracion-de-Contaminacion-Ambiental-en-Colombia.pdf>
5. Secretaría Distrital de Ambiente
Respuesta emitida por la Secretaría de Ambiente como respuesta Proposición N° 259 de 2020 elaborada por el Concejo de Bogotá.
6. Bogotá Cómo Vamos
<http://www.bogotacomovamos.org/blog/preocupa-crecimiento-de-parque-automotor/>
7. Secretaría Distrital de Salud
Respuesta emitida por la Secretaría de Salud y Capital Salud EPS-S como respuesta Proposición N° 259 de 2020 elaborada por el Concejo de Bogotá.
8. Bogotá Cómo Vamos
<https://bogotacomovamos.org/bogotanos-mas-optimistas-con-la-ciudad-pero-criticos-con-la-movilidad-y-el-medio-ambiente/>

1.

Inscríbete: Escanea este código QR en tu celular y llena el **formulario**



Conéctate
con nosotros

2. **Síguenos** en nuestras
redes sociales

**RESPIRA
VIDA BOG**

Facebook / Instagram / Twitter

3.

Utiliza el hashtag: _____


#RespiraVida

Una iniciativa de:

BANCADA
**MEJOR AIRE
MENOS RUIDO**
CONCEJO DE BOGOTÁ 